

Es casi mediodía del 2 de enero de 1937 y tres aviones del Bando Nacional dejan caer varias bombas sobre la población civil de Albacete, dejando 10 muertos y 30 heridos, entre ellos mujeres y niños. Pero las defensas antiaéreas actuaron eficazmente poniendo a la fuga a los aviones.

Estos datos se recogen en el *Defensor de Albacete* de ese día, una prensa que durante la Guerra Civil mostraba los acontecimientos y el sufrimiento de la población civil. La situación no es comparable a la actual, pero quizás sea el momento de mayor pánico de la población del pasado siglo.

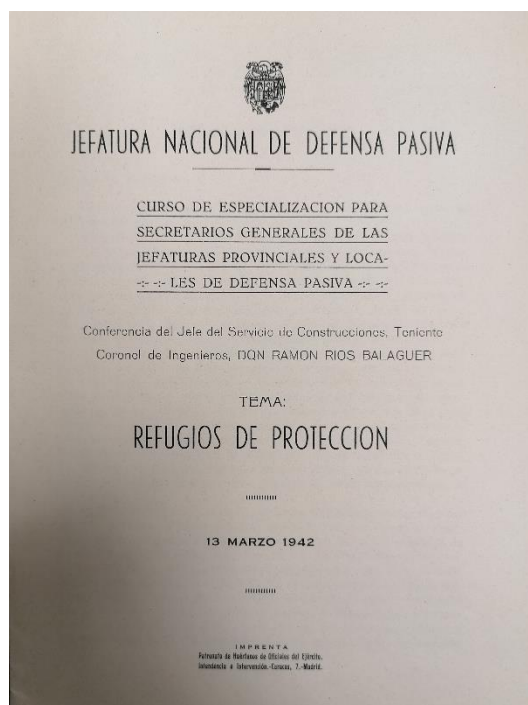
El mismo Gobernador Civil se muestra molesto por la despreocupación de la población ante el peligro del momento, permaneciendo en las calles sin cumplir lo ordenado en los bandos públicos. Y es que fueron muchas las instrucciones y bandos publicados para que la población conociera la forma de protegerse.

Parte de estas señales de alerta consistían en alarmas sonoras para avisar de los bombardeos: un toque alternativo durante tres minutos como llamada de peligro para que la gente se refugiara, y un toque continuado de un minuto para avisar del cese de la alarma. Si estáis viendo la tercera temporada de la serie *Las Chicas del Cable*, vais a poder ver estas señales ante un bombardeo, así como en otras muchas series y películas ambientadas en la Guerra Civil.

Pero, ¿dónde debía resguardarse la población ante los ataques aéreos? Esos lugares eran los refugios antiaéreos construidos para tal fin, repartidos por toda la ciudad y unidos por una red de túneles. Estos refugios estaban pensados, especialmente, para la protección de mujeres y niños, siendo objeto de numeras regulaciones, tanto para su uso como para su construcción. De hecho, en la prensa diaria se recogía el nombre de las personas que voluntariamente colaboraban en la construcción de estos refugios y trincheras.

Para organización de la construcción de refugios y para la protección de la población se constituyeron Juntas Provinciales y Locales de la Defensa Pasiva de la población civil contra los ataques aéreos, conservando en el Archivo Municipal una copia de esas instrucciones editadas en Burgos en 1938.

Los refugios antiaéreos no serán solo un elemento de la Guerra Civil, ya que después de su finalización siguen dándose instrucciones referentes a ellos. Prueba de ello es el texto de la conferencia dada en 1942 por el Jefe del Servicio de Construcción, Ramón Ríos Balaguer,



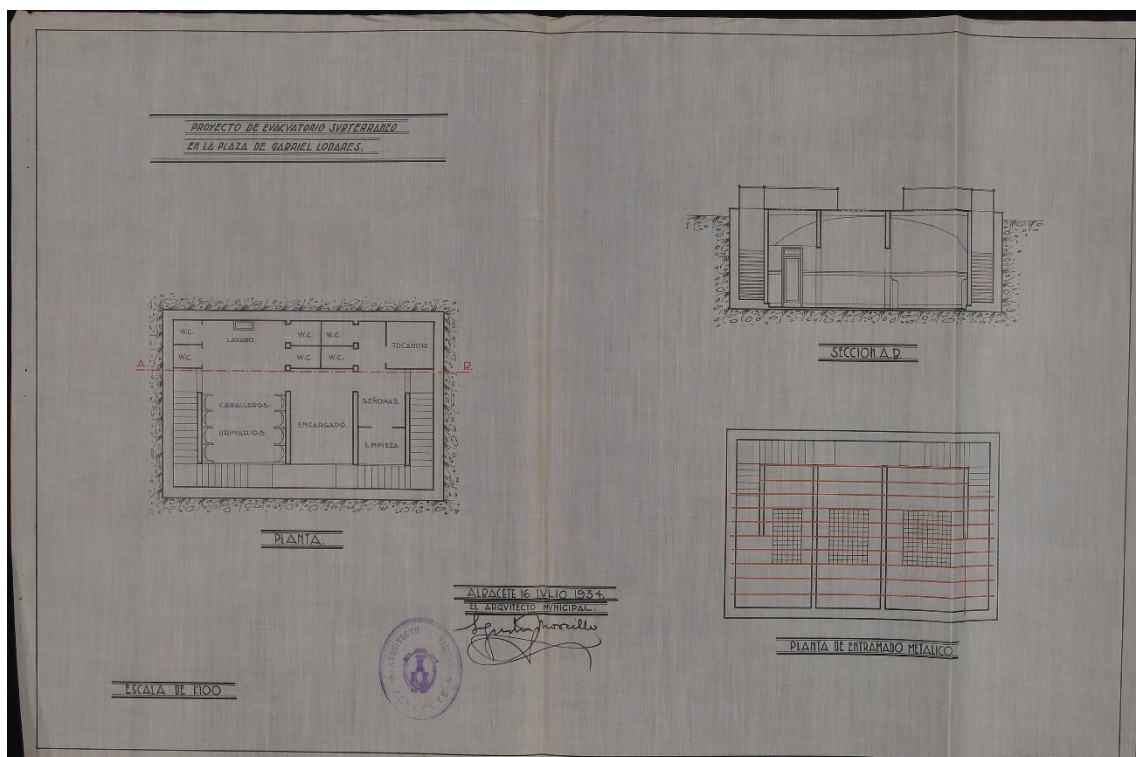
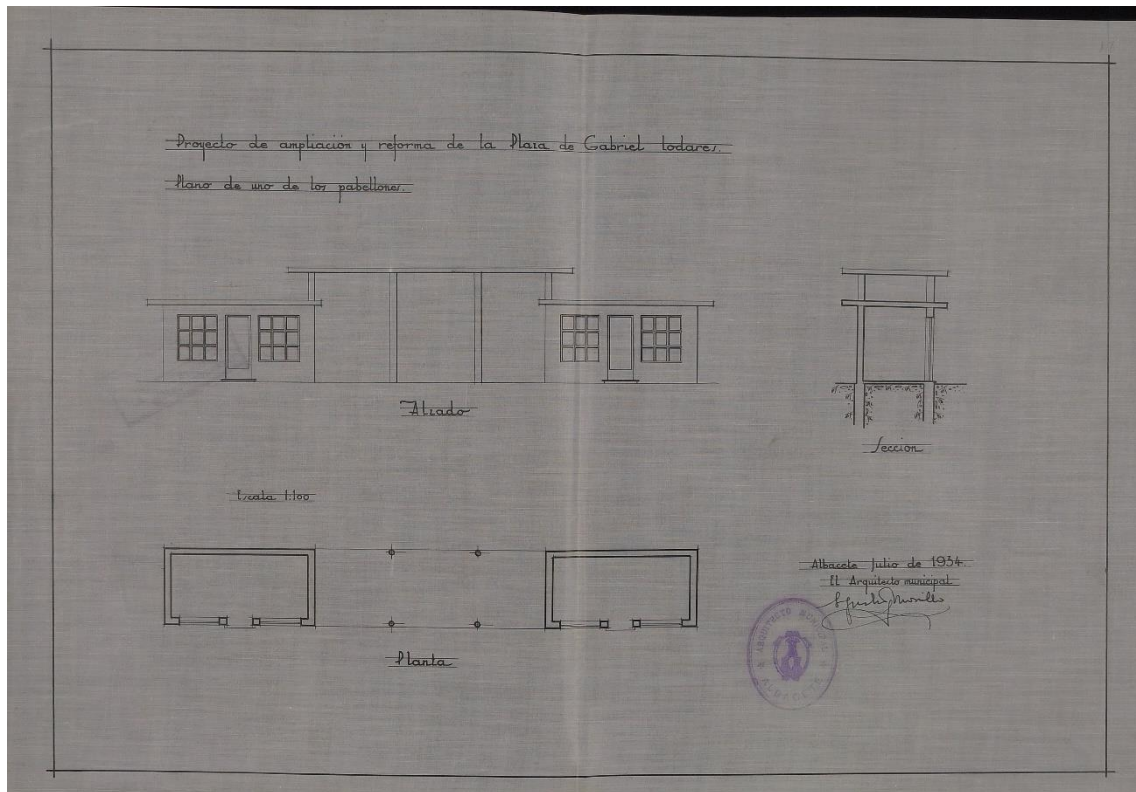
referente al tema de los refugios de protección, editado por la Jefatura de Defensa Pasiva. En este texto se puede encontrar numerosa información sobre su clasificación, sus tipos o los planes para su construcción.

Pero, ¿dónde se ubicaban estos refugios en Albacete? Pues, según la información que tenemos en el Archivo Municipal, eran numerosos los lugares destinados a la protección de la población. La mayor información la podemos obtener de una visita realizada en 1940 por el arquitecto Baldomero Villena a los refugios, dejando constancia de algunos a través de sus planos y su descripción. Tenemos información de los refugios de la carretera de Ayora, el de las calles Cruz y Lozano, el de San Vicente en la carretera de Valencia, el del Alto de la Villa, el del Asilo de San Antón, el del cerrillo de San Juan, o el de Carretas, junto a muchos particulares.

Pero quizás el más conocido es el que se ubicó en la plaza del Altozano, construido a principios del año 1937. Según esta visita, este refugio estaba construido de ladrillo y mortero de cemento y las cubiertas de protección eran de losa. Pero en el momento de la inspección su estado no permitía su aprovechamiento, ya que las aguas freáticas penetran y ocupaban toda su extensión, lo que requería numerosas obras para su uso.

Gracias a las fotografías antiguas de este refugio y los planos que conservamos, se ha podido realizar una reconstrucción digital del mismo. Y al ver la reconstrucción de su fachada nos ha llamado la atención su forma.

Este refugio se construyó en el espacio dejado por la demolición del Convento de las Justinianas, que se ubicaba en el Altozano, a consecuencia del plan de reforma de la plaza y que quedó sin finalizar por el estallido del conflicto armado. Entre el proyecto de reforma que redactó el arquitecto municipal, Agustín Morcillo, para la ampliación de la plaza Gabriel Lodaes, como se denominaba en el momento, podemos encontrar los planos de unos pabellones y de un evacuatorio subterráneo, ambos de julio de 1934, que se pretendían edificar.



Al ver estos planos es fácil pensar que, antes las necesidades de estructuras para la protección y dado que la plaza se encontraba en obras, se reutilizaran las estructuras ya construidas para la defensa de la población frente a los ataques aéreos que sufría la ciudad.

Este refugio ha permanecido en la ciudad durante muchos años, primero siendo utilizado como Centro de Interpretación de la Paz y, posteriormente,

albergando la Oficina de Turismo Municipal, que actualmente está siendo reformada.